



Fumolijup

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO



24° ASAMBLEA GENERAL DE PATROCINADORES

PROVINCIA DE COCLÉ
SÁBADO 12 DE MARZO DE 2016



www.fumolijup.com

Acompáñanos en:    



Índice

	N°. De Página
Orden del Día	1
Visión y Misión	2
Oración	3
Himno de la Cooperación	4
Organigrama General	5
Cuerpo Directivo	6
Mensaje del Presidente de Junta Directiva	7
Mensaje de la Presidenta de Plataforma Nacional	8
Reglamento Interno de Asamblea	9
Acta de la XXIII Asamblea General de Patrocinadores	11
Informes Anuales	
1. Informes de Junta Directiva y Plataforma Nacional	14
2. Estados Financieros Auditados	26
Proyecto de Presupuesto 2016	34
Resolución N° 1	38

Orden del Día

I- Acto Protocolar

- ❖ *Invocación religiosa*
- ❖ *Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente - Pacto y Conciencia Verde*
- ❖ *Himno de la Cooperación*
- ❖ *Presentación de la Mesa Directiva e Invitados Especiales*
- ❖ *Palabras de Bienvenida por el profesor Iván Serracín, Presidente de la Junta Directiva de FUMOLIJUP*
- ❖ *Palabras por la lideresa Kimberly Villarreal, Presidenta de la Plataforma Nacional de FUMOLIJUP*
- ❖ *Entrega y Reconocimiento al ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro 2016*

II Apertura

- Verificación del Quórum.

III Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día de la 24° Asamblea General de Patrocinadores
2. Consideración del Acta de la 23° Asamblea General de Patrocinadores
3. Presentación de Informes de Junta Directiva y Plataforma Nacional
4. Estados Financieros Auditados
5. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2016
6. Elección y Juramentación de los Nuevos Miembros de la Junta Directiva

Artículo 33: La Junta Directiva de FUMOLIJUP tendrá un mínimo de cinco (5) miembros principales que serán elegidos por tres (3) años; sin embargo, en la reunión de la Fundación se elegirán los cinco (5) miembros por período escalonado: dos (2) miembros por tres años, dos (2) miembros por dos años y un (1) miembro por un año, los cuales podrán ser reelectos. Los suplentes serán elegidos por un período de un (1) año.

Este año culminan sus períodos las cooperativas CACECHI, R.L. y COOPEBO, R.L., las cuales pueden aspirar a cargos directivos, al igual que COOPACEH, R.L. y UCACEP, R.L.

7. Presentación de Resoluciones
8. Asuntos Varios
9. Clausura
10. Himno Nacional



Fumolijup



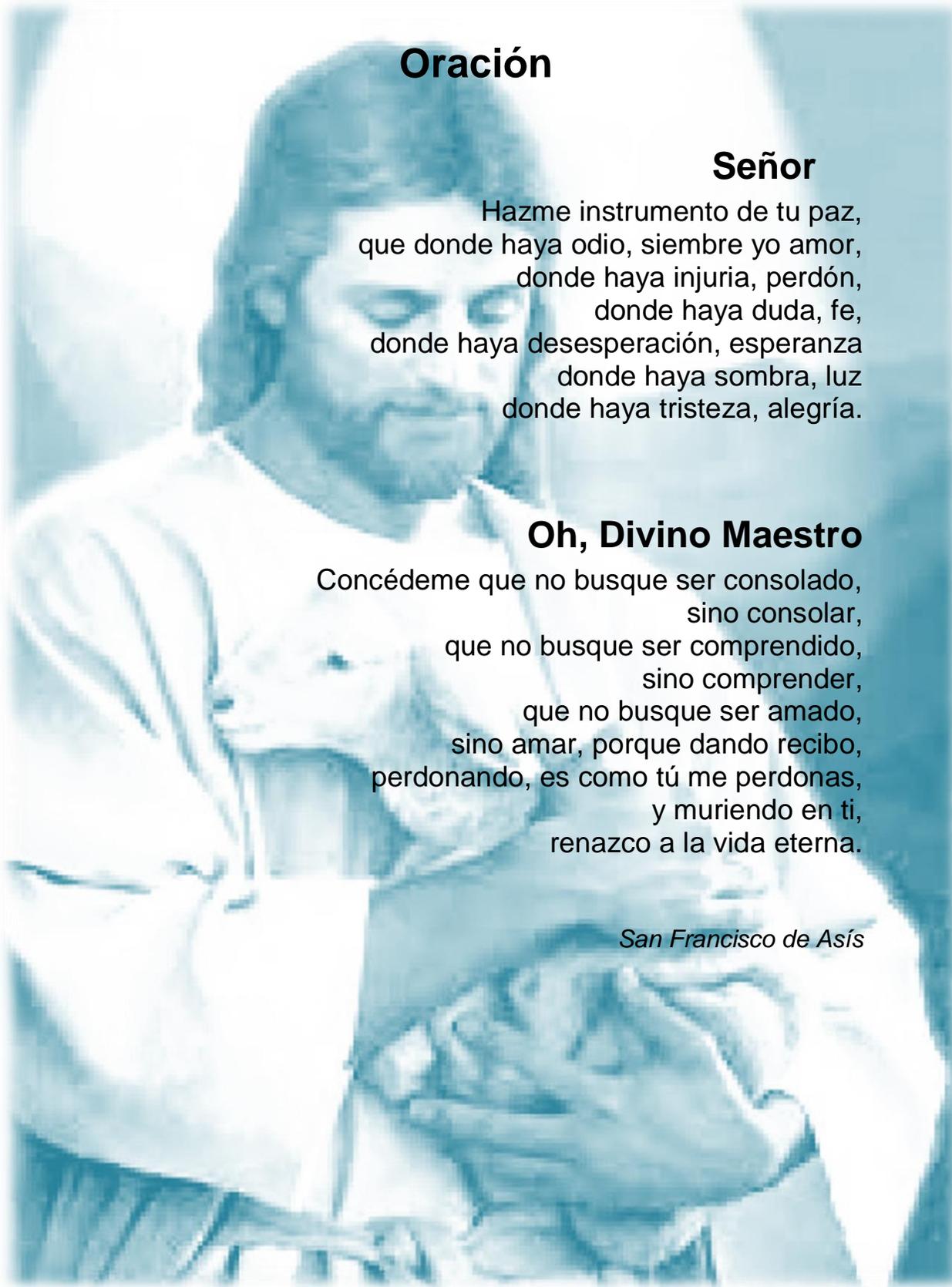
Visión

Promover, impulsar y consolidar las bases productivas del cooperativismo juvenil.



Misión

La Fundación es un organismo juvenil cooperativista, que participará activamente en todas las esferas de toma de decisiones nacionales e internacionales, que busquen como objetivo impulsar la juventud en actividades socioeconómicas, que sean vehículo para promover este importante sector de la juventud.



Oración

Señor

Hazme instrumento de tu paz,
que donde haya odio, siembre yo amor,
donde haya injuria, perdón,
donde haya duda, fe,
donde haya desesperación, esperanza
donde haya sombra, luz
donde haya tristeza, alegría.

Oh, Divino Maestro

Concédeme que no busque ser consolado,
sino consolar,
que no busque ser comprendido,
sino comprender,
que no busque ser amado,
sino amar, porque dando recibo,
perdonando, es como tú me perdonas,
y muriendo en ti,
renazco a la vida eterna.

San Francisco de Asís

Himno de la Cooperación

Coro

Somos hombres, mujeres y jóvenes
De nuestra patria Panamá,
Donde la cooperación buena es,
Para el desarrollo económico y social

Estrofas

En nuestro istmo Centroamericano
El dar sin interés ha crecido;
Unidos todos como hermanos
La cooperación ha florecido.

El producto del esfuerzo
Entre todos es compartido:
Campesinos y profesionales,
A las gloriosas filas se han unido.

Coro

La cooperación del panameño va
Más allá de una satisfacción,
Es el producto del empeño para el
Desarrollo de una nación.

La cultura de servicio que ofrece
Es de calidad por mi patria y mi bandera,
Nuestro pueblo se fortalece
Y el país así prospera.

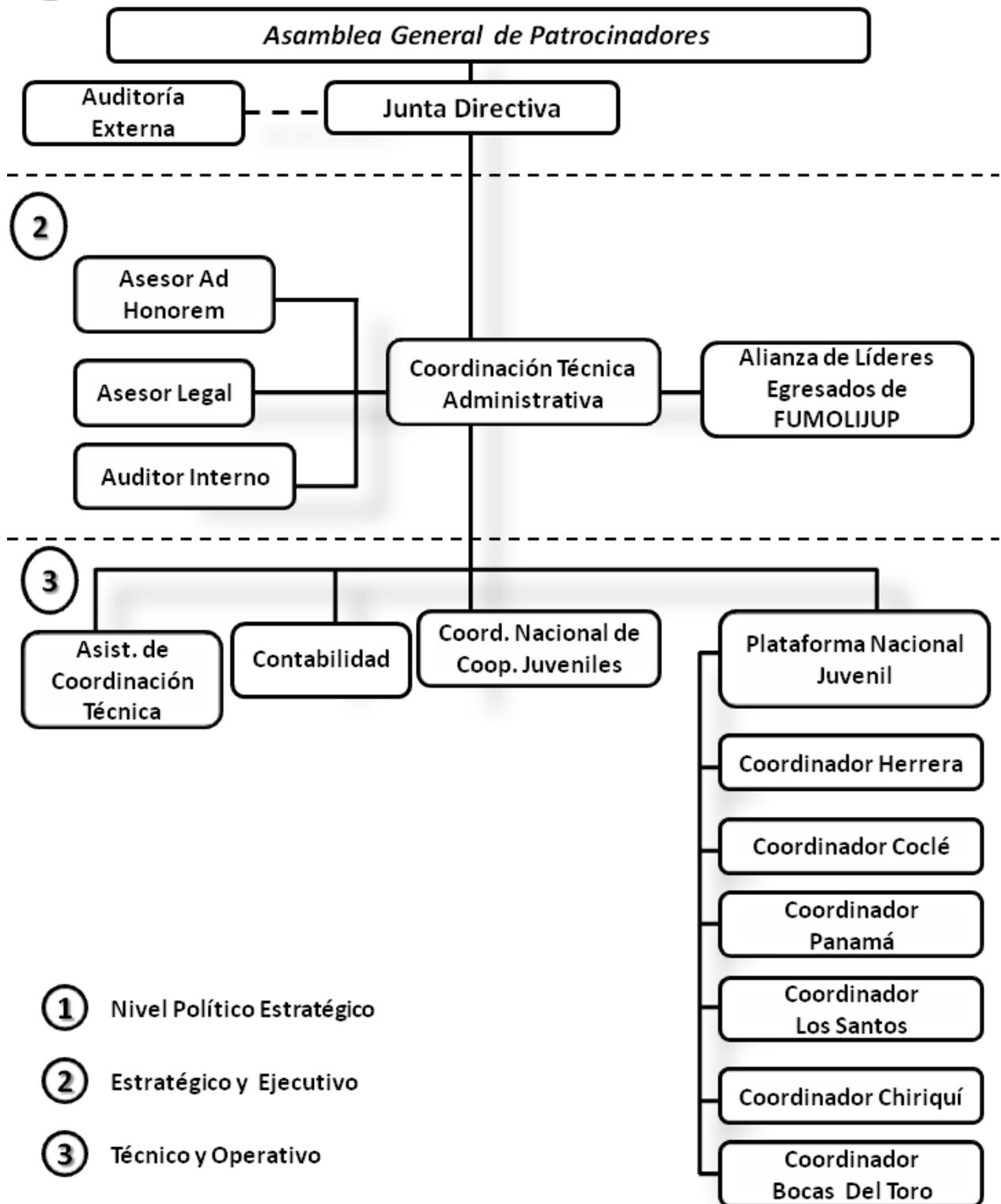
CORO



*Letra: Gildauro Rivera
Música Luis C. Espino
Arreglos Musicales: Maestro David Choy*

1

Organigrama



Junta Directiva

PRESIDENTE	Prof. Iván Serracín	CACECHI, R.L.
VICEPRESIDENTE	Prof. Valentín Ubarte	COEDUCO, R. L.
TESORERO	Mgter. Manuel Sosa	COOPEDUC, R.L.
SECRETARIA	Srta. Kimberly Villarreal	Plataforma Nacional
FISCAL	Profa. Flor Bustos	COOPEBO, R. L.

Plataforma Nacional

PRESIDENTA	Lideresa Kimberly Villarreal	Plataforma de Chiriquí
VICEPRESIDENTE	Lideresa Michelle Escobar	Plataforma de Coclé
SECRETARIA	Lideresa Maryorie De Gracia	Plataforma de Bocas del Toro
TESORERA	Lideresa Vilma Cedeño	Plataforma de Panamá
FISCAL	Líder Rubén García	Plataforma de Los Santos
VOCAL	Lideresa Melissa Pineda	Plataforma de Herrera

Asesores Provinciales

Profa. Ida Belly Navarro	Plataforma de Chiriquí
Prof. Griselda Sanchez	Plataforma de Coclé
Prof. Cecilia E. Quintana	Plataforma de Panamá
Prof. Moisés Girón	Plataforma de Herrera
Profa. Luz Pinilla	Plataforma de Herrera
Profa. Diocelina Iturralde	Plataforma de Los Santos
Prof. Rafael Soriano	Plataforma de Los Santos

Nivel Técnico

ASESOR ADMINISTRATIVO (Ad honorem)	Dr. Jesús Corrales
COORDINADOR TÉCNICO	Sr. David D. Dimas C.

Mensaje de Junta Directiva



En esta vigésima cuarta Asamblea General de patrocinadores de FUMOLIJUP felicitamos a cada una de las plataformas que conforman este movimiento por todos los objetivos logrados; a los líderes, a los asesores y a todos aquellos que han ayudado y confiado para obtener estos buenos resultados.

El movimiento cooperativo mediante la integración crece y reconoce el dinamismo, el esmero y la dedicación que cada uno de los directivos de las diversas plataformas ofrece para que en conjunto se generen cambios en cada uno de los jóvenes que conforman y en el futuro puedan responder a cualquier reto que la vida les depare.

El trabajo en equipo, la seguridad en sus actuaciones, la honestidad y el valor para afrontar los retos y vencer los miedos son la base de la formación que FUMOLIJUP ofrece. Dicho esto exhortamos a cada uno de los jóvenes que forman parte de este gran movimiento a construir su vida bajo esos parámetros con mucho entusiasmo y dinamismo y así alcanzar el éxito en cada una de sus futuras actividades.

Muchas gracias

Ing. Iván Serracín
Presidente de la Junta Directiva

Mensaje de Plataforma Nacional



“La decisión más difícil está entre alejarse o intentarlo un poco más”

Ante todo, agradezco a Dios por haber ocupado un espacio en la Presidencia de Plataforma Nacional. En estos 4 años de pertenecer a FUMOLIJUP, he aprendido a demostrar mi liderazgo, a darlo todo sin esperar recompensas y que esto es lo mejor que un ser humano puede hacer; con más razón, si contribuyes con el planeta y con tu comunidad.

Realizar estrategias, dedicar tiempo, y ser organizada, es lo que se debe demostrar como líder, ver grandes y chicos unidos en una gran familia llamada FUMOLIJUP.

El ser humano siempre tendrá dificultades en el entorno, los jóvenes y más nosotros como equipo debemos encontrar la manera de llegar a ellos, enseñar que como personas todos somos iguales no importa la etnia, no importa que tan alto seas; tu labor de trabajo es siempre seguir haciendo lo mejor, porque la juventud no es solo el futuro, sino el presente, y mucho más cuando logras tus objetivos personales o cumpliendo tus metas con los estudios.

Todos somos FUMOLIJUP, todos debemos seguir haciendo lo mejor para demostrar que podemos ayudar personas a las que aún no hemos podido llegar y entregar nuestros corazones y sonrisas.

Muchas gracias

Lideresa Kimberly Villarreal
Presidenta de la Plataforma Nacional

FUMOLIJUP

Reglamento Interno de Asamblea

1. Sobre la Asamblea

- 1.1 La Asamblea es la máxima autoridad de FUMOLIJUP, y la constituyen los miembros de las cooperativas afiliadas, los cuales tendrán derecho a un voto.
- 1.2 Podrán asistir a la Asamblea, los Miembros de la Junta de Directores de cada Cooperativa afiliada, además de invitados especiales, los cuales sólo tendrán derecho a voz.
- 1.3 Los participantes de la Asamblea deberán firmar el libro de asistencia.
- 1.4 La Asamblea estará dirigida por el Presidente de la Plataforma Nacional y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quien ejercerá todas las funciones respectivas.

2. Sobre la elección de la Junta de Directores

- 2.1 Para ser candidato a la Junta Directores se requiere que:
 - 2.1.1 La postulación para Cargo Directivo se haga en forma individual. En la Asamblea, cada candidato se presentará públicamente por un término máximo de un minuto.
 - 2.1.2 Una vez se haya agotado el período de postulación, se efectuará la votación secreta.
 - 2.1.3 Las posiciones de la Junta de Directores se anunciarán en la Convocatoria de las Asambleas Ordinarias. La cooperativa que tenga que asumir la Presidencia según el acuerdo de rotación, será parte en forma directa de la Junta de Directores, por lo que no será necesaria su postulación, sólo se hará un acto de ratificación.
 - 2.1.4 El Fiscal es el responsable de las elecciones, correspondiéndole escoger a dos testigos entre los miembros de la Asamblea.
 - 2.1.5 Anunciadas las postulaciones, se iniciará la votación que deberán realizarse secretamente de la forma siguiente:
 - 2.1.5.1 Las boletas serán llenadas y depositadas en las urnas, a la hora señalada.
 - 2.1.5.2 Serán anulados los cuadros de boletas tachadas, borradas, deterioradas o sobre escritas para los candidatos a cargos directivos.
 - 2.1.5.3 Tratándose de más de una vacante, valdrá un (1) voto, si se repite el número del candidato.
 - 2.1.5.4 El Fiscal y los dos (2) testigos verificarán el número de votos emitidos contra la lista de afiliados; de superar la cantidad de votos al total de afiliados, se eliminará la diferencia al azar.

- 2.1.6 En caso de producirse un empate en las posiciones de la Junta de Directores, el Presidente debe volver a emitir el voto para lograr el desempate.
- 2.1.7 El Fiscal será el responsable del conteo de votos y se hará acompañar por dos voluntarios entre participantes, de lo actuado deberán entregar un acta al final de las elecciones.

3. Sobre la presentación de Informes Anuales

- 3.1 Después de haberse presentado un informe, los participantes podrán intervenir para pedir aclaraciones o ampliaciones sobre lo expuesto, sujeto a lo dispuesto en el punto 4.2 de este Reglamento.

4. Debate para la aprobación de proposiciones y resoluciones

- 4.1 Cada persona que va a hacer uso de la palabra, deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y el de la Cooperativa o Plataforma que representa.
- 4.2 Los Delegados podrán hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces para referirse a un mismo tema y cada intervención deberá limitarse a tres (3) minutos.
- 4.3 El delegado que haga una proposición o resolución podrá intervenir por cinco (5) minutos para sustentarla, y hasta dos (2) intervenciones de tres (3) minutos cada una cuando haya necesidad de aclaraciones.
- 4.4 Todas las proposiciones o resoluciones serán sometidas a discusión. Las resoluciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa principal y deberán estar firmadas por un mínimo de dos (2) delegados de diferentes Cooperativas afiliadas a FUMOLIJUP.
- 4.5 Se aceptarán modificaciones, y reconsideraciones las cuales deben ser por escrito, pero el Presidente velará para que este derecho no se convierta en un vicio. Las decisiones de la Presidencia en estos casos serán apelables ante el pleno.
- 4.6 La Presidencia tiene el derecho a considerar suficientemente discutido un tema en cualquier momento y someterlo a votación si el caso lo amerita.

5. Modificaciones

- 5.1 Este reglamento interno sólo podrá ser modificado en Asamblea.

Este reglamento fue aprobado en la Reunión Ordinaria N°1 de 19 de noviembre de 2010.

Acta de la 23° Asamblea General de Patrocinadores

Lugar: Salón de Reuniones de la Iglesia San Agustín

Provincia: Isla Colón, Provincia de Bocas del Toro

Fecha: 14 de marzo de 2015

Hora: 12:21 pm

Orden del Día

ACTO PROTOCOLAR

Invocación: Estuvo a cargo de la Srta. Joceline Ríos, lideresa leal, sociable y alegre, de la Plataforma de Panamá; quien oró para que la presencia de Dios nos acompañe siempre y nos brinde sabiduría.

Himno de la Cooperación: todos los presentes cantaron el Himno de los cooperativistas.

Presentación de la mesa directiva e invitados especiales:

- Profa. Flor Bustos, Presidenta de la Junta Directiva de FUMOLIJUP.
- Jesús Delgado, Coordinador de la Plataforma de Bocas del Toro y Presidente de la Plataforma Nacional.
- Jordy Mastino, Coordinador de la Plataforma de Chiriquí y Vicepresidente de la Plataforma Nacional
- Milagros Juárez, Coordinadora de la Plataforma de Coclé y Tesorera de la Plataforma Nacional
- Verónica Figueroa, Coordinadora de la Plataforma de Panamá y Secretaria de la Plataforma Nacional
- María Andreve, Coordinadora de la Plataforma de Los Santos y Fiscal de la Plataforma Nacional.
- Francis Díaz, Coordinador de la Plataforma de Herrera y Vocal de la Plataforma Nacional.

Junta Directiva y Asesores de Plataforma:

- Prof. Isidro Hernández, asesor de la Plataforma de Chiriquí.
- Profa. Ida Belly Navarro, asesora de la Plataforma de Chiriquí.
- Educadora Vielka Sanford, asesora de la Plataforma de Panamá.
- Profa. María de Medrano, asesora de la Plataforma de Panamá.
- Prof. Isabel Darío Bozzo, asesor de la Plataforma de Coclé.
- Profa. Luz Pinilla, asesora de la Plataforma de Herrera.
- Profa. Gloria Rivera, UCACEP, R.L.
- Profa. Diocelina Iturralde, asesora de la Plataforma de Los Santos.
- Prof. José Ruiz, asesor de la Plataforma de Herrera.

Invitados Especiales

- Profesor Antonio Rodríguez, Presidente de COEDUCO, R.L.
- Profesor Salomón Garay, Presidente de COOPEBO, R.L.
- Instructor Jean Carlos Barraza, Finalista de la Orden Gabriela Villarreal.

La Profa. Flor Bustos, Presidenta de la Junta Directiva de FUMOLIJUP dio las palabras de bienvenida. Posteriormente el saludo de él joven Jesús Delgado Presidente de la Plataforma Nacional de FUMOLIJUP.

Se continuó con la condecoración Orden Gabriela Villarreal homenaje póstumo a esta lideresa (q.e.p.d.), quien fuera Presidenta, Coordinadora e Instructora de la Plataforma Nacional de FUMOLIJUP.

Reconocimiento y entrega al Líder Jean Carlos Barraza ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro.

Palabras del Líder Jean Carlos Barraza ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro 2015.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum:** asistieron representantes de las cooperativas: CACECHI, R.L.; COOPEDUC, R.L.; COEDUCO, R.L.; COOPEBO, R.L.; UCACEP y Plataforma Nacional.
- 2. Aprobación del orden del día:** fue leído y aprobado por unanimidad.
- 3. Consideración del Acta de la 22° Asamblea General de Patrocinadores:** fue revisada y aprobada por todos los asistentes.
- 4. Presentación de Informes de Junta Directiva y Plataforma Nacional:** se presentaron en video las actividades y la labor desempeñada en el periodo 2014 por la Plataforma Nacional y Junta Directiva de FUMOLIJUP.
- 5. Estados Financieros auditados:** La Srta. Milagros Juárez, Tesorera de la Plataforma Nacional dio lectura a los Estados Financieros auditados por el Magíster Tomás Fernández Coronel, al 31 de diciembre de 2014.
- 6. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2015:** fue presentado por la Srta. Milagros Juárez Tesorera de la Plataforma Nacional y fue aprobado por unanimidad.
- 7. Elección de Miembros para Junta Directiva:** en el 2014 culminó su período la Cooperativa COOPEDUC, R.L. y UCACEP, R.L. las cuales podían aspirar nuevamente a cargos directivos se sometió a votación, dando como resultado: 3 votos a favor de COOPEDUC, R.L. y 3 votos a favor de UCACEP, R.L. el voto decisivo fue ejercido

por el presidente de la plataforma nacional, otorgándole el voto a la cooperativa COOPEDUC, R.L. resultando esta como ganadora.

8. Juramentación de los miembros de la Junta Directiva – 2015: la Profesora Flor Bustos Presidenta de la Junta Directiva de FUMOLIJUP, hizo la juramentación a los miembros de la JUDI 2015.

9. Presentación de resoluciones:

- **Resolución N°1 – 2015:** Por medio de la cual FUMOLIJUP apoya la iniciativa del anteproyecto de Ley de la Juventud en Panamá, que crea el Instituto Nacional de la Juventud.

10. Asuntos varios: no se dio.

11. Clausura: El Presidente de la Plataforma Nacional Jesús Delgado, clausuró a la 1:35 p.m. agradeciendo a todos su presencia y apoyo al evento

❖ **Himno nacional**

Profa. Flor Bustos

Presidenta De Junta Directiva

Joven Jesús Delgado

Secretario

Informe de Junta Directiva y Plataforma Nacional

1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN

1.1. Reuniones de Junta Directiva y Plataforma Nacional

En el año 2015 se realizaron 6 reuniones de Junta Directiva y de Plataforma Nacional en diferentes provincias:

- ✚ 6 de febrero – Provincia de Panamá
- ✚ 13 de marzo – Provincia de Bocas del Toro
- ✚ 16 de mayo – Provincia de Coclé
- ✚ 22 de agosto – Provincia de Los Santos
- ✚ 25 de septiembre – Provincia de Chiriquí
- ✚ 7 de noviembre – Provincia de Herrera

1.2. XXIII Asamblea General de Patrocinadores

Esta se realizó el 14 de marzo de 2015, en el Salón de Reuniones de la Iglesia San Agustín de Isla Colón, Provincia de Bocas del Toro. En este evento se presentaron los logros más relevantes de la gestión del año 2014 y se realizó la entrega de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro, al líder Jean Carlos Barraza máxima distinción que se entrega anualmente al liderazgo de un joven destacado de la organización; en la presencia de miembros distinguidos de nuestras cooperativas patrocinadores y colaboradoras, coordinadores y jóvenes líderes de las diferentes plataformas provinciales.

1.3. Orden Gabriela Villarreal Montenegro

La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), hizo entrega de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro, en la 23° Asamblea General de Patrocinadores, realizada en la provincia de Bocas del Toro. El galardonado en esta ocasión fue el Instructor Jean Carlos Barraza, representante de la plataforma de Chiriquí.

1.4. Jornada de Actualización y Planificación Estratégica

La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), cumpliendo con las estrategias de mejoramiento continuo y fortalecimiento organizacional realizó el viernes 21 de agosto, la cuarta Jornada de Actualización y Planificación Estratégica, en las instalaciones de la Cooperativa El Educador Santeño, R.L. en la ciudad de Las Tablas, provincia de Los Santos.

En esta jornada participaron los asesores de cada plataforma, coordinadores provinciales y asesores técnicos.

Anexos

Reuniones de Junta Directiva y Plataforma Nacional



23° Asamblea General de Patrocinadores

Orden Gabriela Villarreal 2015



Jornada de Actualización y Planificación Estratégica 2015



Provincia de Coclé
12 de marzo de 2016

2. ÁREA SOCIO-CULTURAL

2.1. Día Internacional del Cooperativismo

FUMOLIJUP participó en la celebración del Día Internacional del Cooperativismo CODICO 2015, el cual se realizó el sábado 4 de julio, en la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas.

2.2. II Encuentro Nacional de Líderes Juveniles

En el marco de la celebración de los 24 aniversarios de FUMOLIJUP, se realizó el II Encuentro Nacional de Líderes Juveniles, en Boquete, provincia de Chiriquí. En esta actividad participaron 154 jóvenes de las plataformas provinciales y de otras organizaciones juveniles invitadas.

Durante este evento se realizó la cuarta edición del torneo de voleibol Copa Gabriela Villarreal, en la cual la plataforma de Los Santos se alzó con el triunfo por cuarto año consecutivo.

En esta actividad también se desarrolló el “Rally Tribal 2015” en donde los participantes se dividieron en tres tribus para recorrer las diferentes estaciones del rally, en las cuales se impartieron temas de: cooperativismo, FUMOLIJUP, trabajo en equipo, medio ambiente e innovación.

2.3. Celebración por los 24 aniversarios de Fumolijup

Las plataformas provinciales realizaron diversas actividades para celebrar los 24 aniversarios de FUMOLIJUP, entre estas se destacan: Misa de Acción de Gracia, cena, y otras actividades que permitieron que la nueva generación de jóvenes miembros de esta organización conocieran más de su historia y objetivos por los cuales se creó esta fundación.

2.4. Actividades Sociales, Culturales y Deportivas

Actividad	Lugar	Participantes
Jornadas de Integración de Miembros	Herrera, Coclé, Panamá, Chiriquí y Bocas del Toro	75
Día Internacional del Cooperativismo	Santiago, Veraguas	65
II Encuentro Nacional de Líderes Juveniles	Boquete, Chiriquí	154
Actividades Autogestionables	Coclé, Herrera, Bocas del Toro, Panamá, Los Santos y Chiriquí	180
Misa de Aniversario	Los Santos y Bocas del Toro	45
Veladas Navideñas	Chiriquí, Herrera y Panamá	78
Total de Participantes		597



3. ÁREA EDUCATIVA

3.1. Entrenamiento de Liderazgo Juventud 35

FUMOLIJUP realizó el Entrenamientos de Liderazgo Juventud 35, del 18 al 22 de enero de 2015, con la participación de 51 jóvenes de las diferentes plataformas provinciales y agrupaciones juveniles de todo el país.

Esta actividad fue dedicada a la líder juvenil Malala Yousafzai dictada por el instructor Jesús Bernal junto a su selecto equipo de staff.

3.2. Inauguración del Programa Escuela de Instructores 8

En el mes de febrero, se dio inicio a la octava edición del programa de formación Escuela de Instructores, en la ciudad de Panamá.

Luego de un riguroso filtro de más de 25 solicitudes, el comité evaluador seleccionó a 18 jóvenes de las (6) seis plataformas provinciales; los cuales participaron de una semana de inducción en la cual se les impartieron importantes temas como: proyección y manejo escénico, participación ciudadana, incidencia política, formulación de proyectos empresariales, estrategias de mercadeo y ventas, manejo y control financiero de una empresa, entre otros; los cuales, les fueron útiles para desarrollar sus microempresas, dictar capacitaciones a colegios y cooperativas juveniles.

3.3. Programa Nacional de Certificación Virtual

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los jóvenes de la organización, FUMOLIJUP inició en el 2015 el Programa Nacional de Certificación Virtual, el cual consiste en el estudio de módulos con temas como: Cooperativismo, Liderazgo y Emprendimiento, entre otros. Este año culminaron exitosamente 17 jóvenes de todas las plataformas provinciales.

3.4. Capacitaciones a Colegios y Cooperativas Juveniles

Durante el 2015 FUMOLIJUP ha dedicado esfuerzos a la educación en valores dictando capacitaciones a estudiantes de todo el país en temas de motivación, autoestima y trabajo en equipo.

Adicionalmente, les hemos brindado soporte a las cooperativas juveniles por medio de talleres de emprendimiento e innovación.

Dentro de estos se destacan los siguientes:

Nº	Provincia	Lugar de la capacitación	Jóvenes Beneficiados
1	Bocas del Toro	I.P.H.E.	16
2	Bocas del Toro	I.P.T. Bocas del Toro	136
3	Bocas del Toro	C.E.B.G. Finca 62	120
4	Chiriquí	Primer Ciclo Pablo Emilio Corsen	32
5	Los Santos	Colegio Manuel Maria Tejada Roca	48
6	Los Santos	Colegio Francisco Castellero	46
7	Coclé	Colegio Angel Maria Herrera	100
8	Panamá Oeste	Escuela Fuente del Chase	321
9	Panamá	Cooperativa Juvenil Santiago De La Guardia	45
10	Panamá	Instituto América	268
11	Panamá	C.E.B.G. Ricardo Miró	257
12	Panamá	Instituto José Dolores Moscote	65
13	Panamá	UMECIT	41
14	Panamá	Fundación Fé y Alegría	38
15	Panamá	Panama School	105
Total de Beneficiados			1638



Inauguración de Escuela de Instructores 8



Entrenamiento de Liderazgo Juventud 35



XXIV Asamblea General de Patrocinadores de *Fumolijup*

Provincia de Coclé
12 de marzo de 2016

4. ÁREA ECOLÓGICA

Las plataformas realizaron actividades ecológicas cumpliendo con la programación 2015:

N°	Actividad	Lugar	Participantes
1	Gira ecológica y Limpieza de Playa en San San Pond Sack	Bocas del Toro	10
2	Gira Ecológica al Parque Nacional Camino de Cruces	Panamá	25
3	Limpieza de Playa en Puerto Armuelles	Chiriquí	
4	Siembra de Plantones	Bocas del Toro	20
Total de Participantes			55



5. ÁREA DE VOLUNTARIADO

En atención a la planificación 2015, las plataformas realizaron las siguientes actividades de voluntariado:

N°	Provincia	Actividad	Beneficiados
1	Panamá	Donación de víveres al asilo de ancianos San Pedro Nolasco	75
2	Coclé	Limpieza de avenidas	25
3	Herrera	Limpieza de parques	50
4	Los Santos	Donación de artículos de aseo personal, sábanas y ropas para los pacientes de la sala de psiquiatría del Hospital Anita Moreno	60
5	Chiriquí	Participación en la maratón Relevó por la vida, a beneficio de FANLYC	20
6	Panamá	Apoyo al centro de Alcance por mi barrio de Santa Ana, a través de ferias comunales y animación de eventos.	148
7	Panamá	Apoyo a COOPEDUC, R.L. en la celebración del Día del Niño a las organizaciones Malambo, Aldeas SOS y Ciudad del Niño	180
8	Coclé	Donación de artículos de aseo al Hospital Aquilino Tejeira	80
Total de Beneficiados			638



6. ÁREA DE PROMOCIÓN

N°	Actividad	Área de Incidencia	Participantes
1	Promoción de FUMOLIJUP en las reuniones capitulares de las cooperativas, COOPACEH, R.L.; CACECHI, R.L. y COOPEDUC, R.L.	Herrera, Chiriquí y Panamá	22
2	Jornadas de promoción de la Fundación en la Parroquia Santiago Apóstol en el corregimiento de Río Abajo	Panamá	4
3	Volanteo de afiches promocionales de FUMOLIJUP en las avenidas de Penonomé	Coclé	12
4	Participación en la Feria de la Familia en el Parque Omar con un stand promocional de la fundación.	Panamá	6
5	Participación en la emisora Láser 93.3, para promocionar las actividades de FUMOLIJUP	Herrera y Los Santos	2
6	Participación en la emisora Blast Centro, en el programa La Revista, conducido por la joven Librada Rangel (egresada de FUMOLIJUP); con el objetivo de promocionar las actividades que realiza la fundación.	Herrera y Los Santos	2
7	Participación en la emisora Canajagua Estereo, para promocionar el trabajo que ha realizado FUMOLIJUP por más de veinte años; a la vez, invitar a jóvenes a formar parte de esta organización.	Herrera y Los Santos	2
8	Promoción de las actividades de FUMOLIJUP en la emisora C.H.T. de Bugaba	Chiriquí	1
9	Participación con un stand promocional en las Ferias Yo Reciclo	Panamá	3
10	Jornada de promoción en la Universidad Interamericana de Panamá	Panamá	1
11	Volanteo de afiches promocionales de FUMOLIJUP, en la Plaza 5 de Mayo	Panamá	1
12	Volanteo de afiches promocionales de FUMOLIJUP en el Colegio Moisés Castillo Ocaña	Panamá Oeste	2
13	Participación en el programa radial "COOPEDUC: Misión Cooperativa"	Cobertura Nacional	5
14	Participación en la grabación del jingle promocional de cooperativismo juvenil, elaborado por el IPACOOOP	Cobertura Nacional	18
Total de Participantes			81



ALCANCE TOTAL DEL PERIODO 2015

N°	Áreas de Trabajo	Alcance Total
1	Área de Organización	153
2	Área Socio Cultural	597
3	Área Educativa	1724
4	Área Ecológica	55
5	Área de Voluntariados	638
6	Área de Promoción	81
Alcance Total 2015		3,248 Personas



NUESTROS SITIOS EN LAS REDES SOCIALES



1,164 Visitas

A nuestra página web
www.fumolijup.com



1,507 seguidores

De nuestra página de: **FACEBOOK**



4,206 reproducciones

En nuestro canal de: **YOUTUBE**



290 seguidores

De nuestra cuenta de: **TWITTER**



1,350 seguidores

De nuestra cuenta de: **INSTAGRAM**

INFORME DE AUDITORIA

FUNDACION DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO. (FUMOLIJUP)

Panamá, 23 de febrero de 2016

MBA. TOMÁS FERNÁNDEZ CORONEL
Contador Público Autorizado No. 6698

 Phone: (507) 260-1944 Ext. 4011

 Cellular: (507) 6980-7953

 Fax: (507) 260-3150

26

FUNDACION DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)

Informe de los Auditoría Independiente y Estados Financieros 2015

Contenido:	Páginas
Informe de Auditoría Independiente	3
Balance de Situación	4
Estado de Ingresos y Gastos	5
Notas a los estados financieros	6 – 8

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Al 31 de diciembre de 2015

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)

JUNTA DIRECTIVA

Informe de los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y estado de resultado de la fundación.

Responsabilidad de la administración para los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables conforme a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener un grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas para obtener evidencias que respalde las cifras y las revelaciones expuestas en el Balance General y el Estado de Resultado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría realizada.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP)** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



MBA. Tomás Fernández Coronel

CPA No. 6698

Panamá, 23 de febrero de 2016

28

XXIV Asamblea General de Patrocinadores de *Fumolijup*

Provincia de Coclé

12 de marzo de 2016

FUNDACIÓN MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO
BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO (en Balboas)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

		31/12/2015	31/12/2014	DIFERENCIA	%
ACTIVOS					
Activos Circulantes					
Efectivo en Caja y Banco	Nota 1	22,595.13	17,003.46	5,591.67	50.12%
Plazo Fijo		17,000.00	17,000.00	0.00	37.71%
Reserva a Cooperativas Juveniles		2,871.00	2,871.00	0.00	6.37%
Cuentas por Cobrar		200.00	0.00	200.00	0.44%
Total Activos Circulantes		42,666.13	36,874.46	5,791.67	94.63%
Activos a Largo Plazo					
Inversión en FUCER		2,420.16	2,420.16	0.00	5.37%
TOTAL DE ACTIVOS		45,086.29	39,294.62	5,791.67	100.00%
PASIVO Y CAPITAL DE OPERACIONES					
PASIVO					
Prima y Prestaciones Laborales	Nota 2	547.13	547.13	0.00	1.21%
Retenciones por Pagar	Nota 3	197.26	190.38	6.98	0.44%
Cuentas por Pagar	Nota 4	1,805.00	0.00	1,805.00	4.00%
Total Pasivo		2,549.39	737.51	1,811.88	5.65%
CAPITAL FUNDACIONAL					
Capital Acumulado		38,557.11	31,090.70	7,466.41	85.52%
Ganancia del Periodo		3,979.79	7,466.41	(3,486.62)	8.83%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL FUNDACIONAL		45,086.29	39,294.62	5,791.67	100.00%

FUNDACIÓN MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARATIVO (en Balboas)

31 DE DICIEMBRE DE 2015

	DIC 2015	DIC 2014	DIFERENCIA
INGRESOS:			
Patrocinadores	14,100.00	14,100.00	0
Colaboradores	500.00	800.00	(300.00)
Intereses sobre ahorros	349.94	365.08	(15.14)
Intereses sobre ahorros a P/Fijo e Inversión	1,034.14	1,104.96	(70.82)
Escuela de instructores	2,310.00	0	2,310.00
Entrenamiento	3,220.75	2,294.25	926.50
Congreso	0	25,973.05	(25,973.05)
Encuentro Juvenil Cooperativista	5,919.75	0	5,919.75
Otros ingresos	0	903.01	(903.01)
TOTAL DE INGRESOS	27,434.58	45,540.35	(18,105.77)
GASTOS:			
Salario del personal	5,500.00	5,500.00	0
Décimo Tercer Mes	500.00	500.00	0
Vacaciones	500.00	500.00	0
Honorarios	600.00	600.00	0
Aseo y limpieza	75.00	69.78	5.22
Día Internacional del Cooperativismo	400.00	350.00	50.00
Aniversario	0	300.00	(300.00)
Capacitaciones	169.10	268.60	(99.50)
Útiles de oficina y papelería	100.40	367.17	(266.77)
Seguros y pólizas	232.00	117.75	114.25
Teléfono	450.00	500.00	(50.00)
Transporte	696.75	659.00	37.75
Merienda	79.80	200.00	(120.20)
Riesgo profesionales	67.68	68.92	(1.24)
Cuota patronal	1,061.59	1,125.07	(63.48)
Plataforma Nacional y Junta Directiva	1,472.80	1,021.20	451.60
Asamblea	245.00	400.00	(155.00)
Escuela de instructores	2,901.55	0	2,901.55
Entrenamiento	4,214.12	2,822.48	1,391.64
Congreso	0	21,030.85	(21,030.85)
Cooperativas Escolares	0	935.00	(935.00)
Orden Gabriela Villarreal Montenegro	230.00	388.13	(158.13)
Encuentro Juvenil Cooperativista	3,609.00	0	3,609.00
Auditoría	350.00	350.00	0
TOTAL DE GASTOS	23,454.79	38,073.95	(14,619.16)
DIFERENCIA	3,979.79	7,466.40	(3,486.61)

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015

1. **LA FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)**, es una institución con personería Jurídica No. 5323 otorgada por el Ministerio de Gobierno y Justicia, mediante Resuelto No. 209 del 30 de mayo de 1995, y Resolución No. 201-510 del 8 de abril de 1997 del Ministerio de Hacienda y Tesoro, que la autoriza a recibir.

La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), es una institución de beneficencia que no persigue fines de lucros, por lo tanto, las donaciones y legados que reciba serán considerados como gasto o erogaciones deducibles para el cálculo del impuesto sobre la renta de los donantes. Las donaciones deben ser directas, en dinero o en especie.

Los principales objetivos de la fundación son los siguientes:

- a. Incorporar y promover el desarrollo de la juventud panameña escolar y de la comunidad.
- b. Promover programas con la iniciativa de organizaciones juveniles y de asistencia al desarrollo personal en los principios y filosofía del bien común.

La oficina principal de la fundación está localizada en el condominio El Educador, Primer alto, Calle Harry Eno y Piloto Posada, Corregimiento de Bethania, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Base de preparación

Los estados financieros de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), han sido preparados con base en el costo histórico.

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), normas de contabilidad financiera de aceptación general en la República de Panamá y Leyes que regulan las actividades de las fundaciones sin fines de lucro en la República de Panamá.

Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros, han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

Las inversiones se registran bajo el principio de costo histórico.

Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en Balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

Activos

La Fundación clasifica los activos en las siguientes categorías: Activos Circulantes y Activos a largo plazo.

Activos Circulantes

Está conformado por caja menuda y saldos en bancos (depósitos a la vista); depósito a plazo fijo que devenga intereses; Reserva a Cooperativa Juveniles; y cuentas por cobrar.

Pasivos

Los pasivos son clasificados en: Primas y Prestaciones Laborales, Retenciones por Pagar y Cuentas por Pagar.

Capital Fundacional

Está conformado por el capital acumulado y la ganancia (o pérdida) del periodo socioeconómico de conformidad con lo que estipula la Ley N° 25 del 12 de junio de 1995 que regula las fundaciones de interés privado en la república de Panamá.

Impuesto sobre la renta

La Fundación se rige por la Ley N° 25 del 12 de junio de 1995, la cual regula a las fundaciones. Conforme a esta Ley, la fundación es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

3. COMENTARIOS SOBRE CONTROLES INTERNOS

Se le ha dado seguimiento a todos los procedimientos establecidos para garantizar el respaldo de todas las transacciones realizadas por la Fundación para la realización de sus programas sociales en beneficio de la juventud para el ejercicio socioeconómico 2015.

FUNDACIÓN MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Efectivo en Caja y Banco:

La fundación se maneja con:

- Caja Menuda por B/.100.00;
- Cuenta de Ahorro Corriente en COOPEDUC, R. L. por la suma de B/.7,468.28;
- Cuenta Corriente en el Banco General por la suma de B/.17,964.85; y
- Plazo Fijo en COOPEDUC, R. L. por B/.17,000.00 a 6 años con una tasa de interés de 7% anual.

NOTA 2. Prestaciones Laborales:

Se crearon reservas en concepto de Fondo de cesantía y Prestaciones Laborales para futuras contingencias laborales este registro se realiza al final del año, midiendo la rentabilidad de la Fundación.

NOTA 3. Retenciones por pagar:

Con retenciones por la suma de B/.197.26 por deducciones a la Caja de Seguro Social del mes de diciembre de 2015.

NOTA 4. Retenciones por pagar:

Por la suma de B/.1,805.00 por inscripciones de escuelas de instructores para el año 2016.

Presupuesto 2016



Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño

Proyección Presupuestaria 2016

N°	Ingresos	Presupuesto	Ejecución	Diferencia	Presupuesto	Diferencia	%
		2015	Diciembre	2015	2016	2015-2016	
1	Patrocinadores	B/. 11,600.00	B/. 14,100.00	B/. 2,500.00	B/. 14,100.00	B/. -	34.73%
2	Colaboradores	B/. 1,000.00	B/. 500.00	B/. (500.00)	B/. 500.00	B/. -	1.23%
3	Interés sobre Ahorro	B/. 1,798.85	B/. 1,384.08	B/. (414.77)	B/. 1,500.00	B/. 115.92	3.69%
4	Entrenamiento de Liderazgo	B/. 3,000.00	B/. 3,220.75	B/. 220.75	B/. 3,000.00	B/. (220.75)	7.39%
5	Escuela de Instructores	B/. 2,000.00	B/. 2,310.00	B/. 310.00	B/. -	B/. (2,310.00)	0.00%
6	Congreso (inscripciones y patrocinio)	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 21,000.00	B/. 21,000.00	51.72%
7	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. 8,000.00	B/. 5,919.75	B/. (2,080.25)	B/. -	B/. (5,919.75)	0.00%
8	Donaciones	B/. 500.00	B/. -	B/. (500.00)	B/. 500.00	B/. 500.00	1.23%
9	Otros Ingresos	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	0.00%
	Total de Ingresos	B/. 27,898.85	B/. 27,434.58	B/. (464.27)	B/. 40,600.00	B/. 13,165.42	100.00%
N°	Gastos						
1	Salarios	B/. 5,500.00	B/. 5,500.00	B/. -	B/. 5,500.00	B/. -	13.55%
2	XIII Mes	B/. 500.00	B/. 500.00	B/. -	B/. 500.00	B/. -	1.23%
3	Vacaciones	B/. 500.00	B/. 500.00	B/. -	B/. 500.00	B/. -	1.23%
4	Honorarios de Profesionales	B/. 600.00	B/. 600.00	B/. -	B/. 600.00	B/. -	1.48%
5	Teléfono	B/. 500.00	B/. 450.00	B/. (50.00)	B/. 500.00	B/. 50.00	1.23%
6	Aseo y Limpieza	B/. 75.00	B/. 75.00	B/. -	B/. 75.00	B/. -	0.18%
7	Cuotas Patronales	B/. 1,100.00	B/. 1,061.59	B/. (38.41)	B/. 1,100.00	B/. 38.41	2.71%
8	Seguros y Pólizas	B/. 273.85	B/. 232.00	B/. (41.85)	B/. 275.00	B/. 43.00	0.68%
9	Riesgos Profesionales	B/. 100.00	B/. 67.68	B/. (32.32)	B/. 100.00	B/. 32.32	0.25%
10	Aniversario	B/. 200.00	B/. -	B/. (200.00)	B/. 300.00	B/. 300.00	0.74%
11	Asamblea General	B/. 475.00	B/. 245.00	B/. (230.00)	B/. 550.00	B/. 305.00	1.35%
12	Capacitaciones	B/. 277.00	B/. 169.10	B/. (107.90)	B/. 275.00	B/. 105.90	0.68%
13	Reunión del Plat. Nac. Y Junta D	B/. 1,473.00	B/. 1,472.80	B/. (0.20)	B/. 1,875.00	B/. 402.20	4.62%
14	Cooperativas Juveniles	B/. 700.00	B/. -	B/. (700.00)	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00	2.46%
15	Útiles de Oficina y Papelería	B/. 400.00	B/. 100.40	B/. (299.60)	B/. 500.00	B/. 399.60	1.23%
16	Trasportes y Viáticos	B/. 700.00	B/. 696.75	B/. (3.25)	B/. 900.00	B/. 203.25	2.22%
17	Merienda	B/. 200.00	B/. 79.80	B/. (120.20)	B/. 200.00	B/. 120.20	0.49%
18	Día Internacional	B/. 500.00	B/. 400.00	B/. (100.00)	B/. 500.00	B/. 100.00	1.23%
19	Promoción y Publicidad	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 500.00	B/. 500.00	1.23%
20	Entrenamiento de Liderazgo	B/. 3,000.00	B/. 4,214.12	B/. 1,214.12	B/. 3,000.00	B/. (1,214.12)	7.39%
21	Escuela de Instructores	B/. 2,000.00	B/. 2,901.55	B/. 901.55	B/. -	B/. (2,901.55)	0.00%
22	Congreso Nacional	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 21,000.00	B/. 21,000.00	51.72%
23	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. 8,000.00	B/. 3,609.00	B/. (4,391.00)	B/. -	B/. (3,609.00)	0.00%
24	Auditoria	B/. 350.00	B/. 350.00	B/. -	B/. 350.00	B/. -	0.86%
25	Orden Gabriela Villarreal Montenegro	B/. 475.00	B/. 230.00	B/. (245.00)	B/. 500.00	B/. 270.00	1.23%
	Total de Gastos	B/. 27,898.85	B/. 23,454.79	B/. (4,444.06)	B/. 40,600.00	B/. 17,145.21	100.00%
	Diferencia de Ingresos menos Gas	B/. -	B/. 3,979.79	B/. 3,979.79	B/. -	B/. (3,979.79)	

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO
PRESUPUESTO 2016

DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	
<u>PATROCINADORES</u>	
UCACEP, R.L.	B/. 1,600.00
COOPEBO, R.L.	B/. 2,500.00
CACECHI, R.L.	B/. 2,500.00
COOPACEH, R.L.	B/. 2,500.00
COEDUCO, R.L.	B/. 2,500.00
COOPEDUC, R.L.	B/. 2,500.00
Total de Patrocinadores	<u>14,100.00</u>
<u>COLABORADORES:</u>	
COESAN	<u>500.00</u>
Total de Colaboradores	<u>500.00</u>
<u>DONACIONES</u>	
Otras instituciones	<u>500.00</u>

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO

EXPLICATIVO DE PRESUPUESTO 2016

Explicativo del Presupuesto 2016			
	INGRESOS	PARTIDA	DETALLE
1	Patrocinadores	B/. 14,100.00	Representa el aporte anual de 6 patrocinadores afiliados
2	Colaboradores	B/. 500.00	Representa el aporte anual de 1 colaborador afiliado
3	Interes sobre Ahorros	B/. 1,500.00	Intereses sobre el ahorro corriente y el plazo fijo
4	Entrenamiento	B/. 3,000.00	Coutas de inscripción y partida de apoyo 50/50
5	Escuela de Instructores	B/. -	Este año no se realizará
6	Congreso (inscripciones y patrocinios)	B/. 21,000.00	Cuotas de inscripción y patrocinios
7	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. -	Este año no se realizará
8	Donaciones	B/. 500.00	Ingresos que son producto de donaciones externas de otras organizaciones o empresas
9	Otros Ingresos	B/. -	Aquellos ingresos que no tienen cuenta específica, pueden ser apoyos o donaciones
Total de Ingresos		B/. 40,600.00	
	GASTOS	PARTIDA	DETALLE
1	Salarios	B/. 5,500.00	Pago de planilla del Coordinador Técnico
2	XIII Mes	B/. 500.00	Pago por ley a empleados
3	Vacaciones	B/. 500.00	Pago por servicios profesionales
4	Honorarios Profesionales	B/. 600.00	Se pagará servicios prestados en preparación de informes financieros
5	Teléfono	B/. 500.00	Pago por servicios telefónicos
6	Aseo y Limpieza	B/. 75.00	Se pagará por servicios de aseo y limpieza anualmente
7	Cuotas Patronales	B/. 1,100.00	Será pagado en un período anual, Seguro Social y Seguro Educativo.
8	Seguros y Pólizas	B/. 275.00	Este monto se contempla para seguros de los miembros de la fundación.
9	Riesgos Profesionales	B/. 100.00	Un porcentaje (%) del salario total.
10	Aniversario	B/. 300.00	Se celebrará en la provincia seleccionada por la Juntas Directiva. Cualquier fondo extra debe ser cubierto por la plataforma sede.
11	Asamblea General	B/. 550.00	Se celebrará en la provincia seleccionada por la Juntas Directiva. Cualquier fondo extra debe ser cubierto por la plataforma sede.
12	Capacitaciones	B/. 275.00	Contempla todo lo referente a a gastos de transporte, alimentación y logísticas de las jornadas.
13	Reunión de Plataforma Nacional y Junta Directiva	B/. 1,875.00	Cubrirá los viáticos de los coordinadores de las plataformas juveniles cuando asistan a las reuniones de Plataforma Nacional
14	Cooperativas Juveniles	B/. 1,000.00	Fondo para realizar actividades con las cooperativas juveniles, Premio Nacional de Cooperativas.
15	Útiles de Oficina y Papelería	B/. 500.00	Para compra de materiales y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de la fundación.
16	Transporte y Viáticos	B/. 900.00	Este rubro será utilizado para viaticos de reuniones, coordinación de actividades de la fundación u otros organismos y gastos de representación.
17	Merienda	B/. 200.00	Meriendas para las reuniones de coordinación y enlace
18	Día Internacional (CODICO)	B/. 500.00	Se celebrará en la provincia seleccionada por la Juntas Directiva. Cualquier fondo extra debe ser cubierto por la plataforma sede.
19	Promoción y Publicidad	B/. 500.00	No se destinarán fondos para este rubro
20	Entrenamiento de Liderazgo	B/. 3,000.00	Se utilizará para los gastos de alimentación y logística de la actividad
21	Escuela de Instructores	B/. -	Este año no se realizará
22	Congreso	B/. 21,000.00	Gastos logísticos, alimentación y alquiler de local.
23	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. -	Este año no se realizará
24	Auditoría	B/. 350.00	Pago por la auditoría externa de la fundación.
25	Orden Gabriela Villarreal	B/. 500.00	Contempla los gastos por premiaciones, medallas, viaticos y certificados.
Total de Gastos		B/. 40,600.00	

Resolución N°1 – 2016

Por medio del cual FUMOLIJUP se une al pacto público - privado denominado Alianza por el Millón; el cual busca la reforestación de un millón de hectáreas en Panamá, en 20 años.

Considerando:

1. Que cada día nuestro planeta está sufriendo los embates del calentamiento global por los gases del efecto invernadero y otros fenómenos que alteran el normal funcionamiento de la atmosfera.
2. Que el hombre es el principal causante de estas alteraciones al contaminar los ecosistemas terrestres, marinos; la tala indiscriminada de árboles y la destrucción de zonas boscosas.
3. Que tomando en cuenta estas situaciones, el 15 de octubre del 2014 se firmó el pacto Alianza por el Millón, entre el Ministerio de Ambiente, Cámara de Comercio e Industrias de Panamá, la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) y otras organizaciones públicas y privadas del país.
4. Que FUMOLIJUP como organización juvenil tiene dentro de sus objetivos y ejes temáticos apoyar toda iniciativa e implementar estrategias que tengan como fin la conservación del medio ambiente.

Resuelve:

Artículo 1: Adherirse formalmente a la Alianza por el Millón, a través de la firma de un convenio de cooperación conjunta con el Ministerio de Ambiente.

Artículo 2: Comprometer a las plataformas provinciales de FUMOLIJUP a realizar jornadas de reforestación principalmente en los colegios, con el objetivo de involucrar a los estudiantes.

Artículo 3: Impulsar al movimiento cooperativo a nivel nacional, para que formen parte de esta campaña, a través de actividades institucionales, como facilitadores de recursos y todo lo que sea posible con tal de aportar nuestro grano de arena para la conservación del ambiente a través de la reforestación.

Dada en la provincia de Coclé, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Presidente

Secretaria

DECLARACIÓN

Para la Conservación y Protección del Medio Ambiente

Fumolijup con el propósito de Conservar y Proteger el Medio Ambiente se compromete:

A PARTIR DE HOY SÓLO...

1. Usaré productos y artículos biodegradables o de material reciclables.
2. Reutilizaré la papelería interna por ambos lados y usaré fotocopias sólo en casos necesarios.
3. Tendré un acopio para papel al lado de cada fotocopiadora, fax e impresora.
4. Usaré la comunicación interna vía Correo Electrónico y de ser estrictamente necesario enviaré información por escrito.
5. Evitaré imprimir a colores.
6. Reutilizaré sobres.
7. Tendré en mi computador en el modo ahorrativo de energía.
8. Velaré porque mis colaboradores y compañeros apaguen todo antes de salir.
9. Utilizaré bolígrafos y lápices con repuestos.
10. Participaré y realizaré eventos educativos que destaquen la importancia de la Conservación del Medio Ambiente como la Única Oportunidad de asegurar la calidad de vida de los seres humanos en el futuro.
11. Dividiré y depositaré en diferentes bolsas los desechos de basura orgánica y reciclable y la colocaré en su lugar.
12. Utilizaré gasolina sin plomo.
13. Recurriré a productos ecológicos en la limpieza.
14. Evitaré que el personal o servicio de limpieza utilice papel toalla para limpiar.
15. Utilizaré productos hechos con más de 50% de contenido reciclado (servilletas, papel toalla, platos, entre otros).
16. Velaré por el uso de bombillos fluorescentes ahorrativos en lugar de bombillos convencionales.
17. Programaré el termostato del aire acondicionado en modo eficiente y solicitaré al personal de mantenimiento que inspeccione seguidamente el funcionamiento de los termostatos de los aires acondicionados para asegurar su mejor rendimiento.
18. Impulsaré la reforestación permanentemente, con el propósito de proteger el ecosistema y apoyaré la siembra de árboles para destacar el 22 de abril como el "Día Mundial de la Tierra".
19. Promoveré en todos los eventos, campañas de publicidad y promoción del compromiso de conservación y protección del medio ambiente.
20. No adquiriré, ni consumiré productos o elementos de la fauna flora protegidos o en vías de extinción.
21. Promoveré el Día de la Tierra con incentivos para los colaboradores que cumplan con metas ecológicas. Ejemplo: campaña de reciclaje de desechos domésticos.
22. Reconoceré a la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza -ANCÓN- como nuestros supervisores y auditores en la fiscalización de la iniciativa de conservar y proteger la naturaleza y de la que estoy TOTALMENTE COMPROMETIDO.

¡SOY UN MIEMBRO DE FUMOLIJUP COMPROMETIDO CON LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE!



Recuerda: Protejamos el Medio Ambiente. No imprima a menos que sea estrictamente necesario. El uso libre de papel degrada el ecosistema. ¡Reutilízalo!

